PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

-----*-----

CONTRATACION DIRECTA N° 08/2021- CORRESPONDE A "REACONDICIONAMIENTO DE TECHO Y SALONES DEL CONGRESO NACIONAL".

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, el día 27 del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. del Congreso Nacional los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Honorable Cámara de Senadores.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 394.688

b- Disponibilidad Presupuestaria: *los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 242 F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021.*

c- Monto Total Previsto: **Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones).**

d- Comunicado a la DNCP: en fecha 30-04-2021. Expediente N° 305.751

e- Sistema de adjudicación: **por el total.**

f- Fueron invitadas las siguientes empresas: **JORGE ROLANDO CÁCERES ROJAS, MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS, M Y T S.A., NELSON OSVALDO ECHAGÜE FIGUEREDO, TRES R CONSTRUCCIONES S.A., PEGASUS S.A., HERNAN ALEXIS GIMENEZ ROLON, DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER.**

g- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo y Abg. Inés Cano, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección General Administrativa, el Lic. Nelson Fabián Cano, Director de Control Interno; según Resolución N° 826 (b) de fecha 06 de enero de 2020.

3. Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 19 de mayo de 2021 se reunió el Comité a las once horas y quince minutos, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado acabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la D.G.A.F., de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de Mayo y Av. República. Fueron presentadas tres (3) ofertas pertenecientes a las firmas:

Nro.	*Oferente*	*Dirección de correo electrónico*	*RUC*
1	CONSORCIO GRAL. MORINIGO	consorciomorinigo@hotmail.com	80077038-2
2	FyA SERVICIOS DE INGENIERIA de Miguel Augusto Amarilla Barrios	fyaconstrucciones@gmail.com	3491331-4
3	LUJAN CONSTRUCCIONES de Néstor Rojas Alfonzo	lujan_construcciones@hotmail.com	1462758-2

Durante el acto de apertura de sobres; no se dejó constancia alguna.

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	**Documentación Sustancial**	**CONSORCIO GRAL. MORINIGO**		**FyA SERVICIOS DE INGENIERIA**	**LUJAN CONSTRUCCIONES**
		Agroindustrial Tacuara S.A.	KL Servicios Varios		
	SIPE N°	1.641.054		1.641.021	-*-
1	Formulario de oferta y Planilla de Precio debidamente completado y firmado.	Cumple		Cumple	Cumple
2	Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentación Sustancial	CONSORCIO GRAL. MORINIGO		FyA SERVICIOS DE INGENIERIA	LUJAN CONSTRUCCIONES
		Agroindustrial Tacuara S.A.	KL Servicios Varios		
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple		Cumple	Cumple
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente	Cumple		Cumple	Cumple
6	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	Cumple		N/C	N/C
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple		N/C	N/C

El Comité de Evaluación verifica que todas las firmas ofertes, cumplen con los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Resolución DNCP N° 849/15. Calificación Legal

De conformidad al punto 30, inciso a) del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40° de la Ley N° 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40°. Y a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

CONSORCIO GENERAL MORINIGO	*Nro. Doc. Id.*	*Observación*
AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.		
Calixto Villalba	*1.428.874*	*No registra datos*
Rufina Arguello	*1.942.508*	*No registra datos*
Julio Villalba	*2.980.360*	*No registra datos*
KL SERVICIOS VARIOS		
Benita Yegros	*1.412.573*	*No registra datos*

FyA SERVICIOS DE INGENIERIA	*Nro. Doc. Id.*	*Observación*
Miguel Augusto Amarilla Barrios	*3.491.339*	*No registra datos*

LUJAN CONSTRUCCIONES	*Nro. Doc. Id.*	*Observación*
Néstor Rojas Alfonzo	*1.462.758*	*No registra datos*

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar oferta.

5. Correcciones Aritméticas.

Se deja constancia de que no se fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Lic. Nilson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

INES CANO
Director Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

6. Tabla comparativa de ofertas.

						CONSORCIO GRAL. MORINIGO		FyA SERVICIOS DE INGENIERIA		LUJAN CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Trabajos preliminares. Limpieza Integral de techo existentes. Preparación de superficie a tratar. (Mano de Obra)	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000	3.162.500	3.162.500	2.500.000	2.500.000
2	72102507-001	Provisión y colocación de material poliuretano en superficie de techo. Espesor promedio de 20-25mm (material)	Metros cuadrados	EVENTO	724	50.000	36.200.000	59.800	43.295.200	55.000	39.820.000
3	72102507-001	Provisión y colocación de material poliuretano en superficie de techo. Espesor promedio de 20-25mm (mano de obra)	Metros cuadrados	EVENTO	724	15.000	10.860.000	23.000	16.652.000	19.000	13.756.000
4	72131601-012	Provisión y colocación de pintura tipo UV, color gris plata, para cobertura de superficie de techo de salón VIP HCS. Aplicación de 2 manos como mínimo (material)	Metros cuadrados	EVENTO	330	15.000	4.950.000	18.975	6.261.750	17.000	5.610.000
5	72131601-012	Provisión y colocación de pintura tipo UV, color gris plata, para cobertura de superficie de techo de salón VIP HCS. Aplicación de 2 manos como mínimo (mano de obra)	Metros cuadrados	EVENTO	330	5.000	1.650.000	6.900	2.277.000	5.500	1.815.000
6	72131601-9976	Provisión y colocación de techo metálico en chapa galvanizada N°26 pendiente 10%, con aplicación de material aislante de alumino. Estructura metálica para soporte de techo en Salón VIP HCD (material)	Metros cuadrados	EVENTO	393,9	110.000	43.329.000	132.250	52.093.275	120.000	47.268.000
7	72131601-9976	Provisión y colocación de techo metálico en chapa galvanizada N°26 pendiente 10%, con aplicación de material aislante de alumino. Estructura metálica para soporte de techo en Salón VIP HCD (mano de obra)	Metros cuadrados	EVENTO	393,9	50.000	19.695.000	63.250	24.914.175	60.000	23.634.000
8	72101603-002	Provisión y colocación de canaleta metálica perimetral en chapa galvanizada con soportes metálicos y pintura antióxido en salón VIP HCD (material)	Metros	EVENTO	56	50.000	2.800.000	63.250	3.542.000	58.000	3.248.000
9	72101603-002	Provisión y colocación de canaleta metálica perimetral en chapa galvanizada con soportes metálicos y pintura antióxido en salón VIP HCD (mano de obra)	Metros	EVENTO	56	30.000	1.680.000	40.250	2.254.000	41.000	2.296.000
10	72101603-002	Provisión y colocación de bajadas metálicas pluviales incluyendo soportes y pintura anticorrosiva (material). Incluye 3 bajadas de	Metros	EVENTO	42	50.000	2.100.000	59.800	2.511.600	53.000	2.226.000

INES CANO
Directo Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

LIC. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

						CONSORCIO GRAL. MORINIGO		FyA SERVICIOS DE INGENIERIA		LUJAN CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
		aprox 14m de longitud desde techo hasta nivel de piso de desagüe.									
11	72101603-002	Provisión y colocación de bajadas metálicas pluviales incluyendo soportes y pintura anticorrosiva (mano de obra). Incluye 3 bajadas de aprox 14m de longitud desde techo hasta nivel de piso de desagüe.	Metros	EVENTO	42	30.000	1.260.000	40.250	1.690.500	30.000	1.260.000
		Precio Total					**126.024.000**		**158.654.000**		**143.433.000**

7. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la **Resolución N° 1.890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2.051/03" y se abroga la Resolución DNCP N° 411/2018,** se analizan los precios ofertados con el precio referencial:

				CONSORCIO GRAL. MORINIGO		FyA SERVICIOS DE INGENIERIA		LUJAN CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial del Llamado	Precio unitario (IVA incluído)	% de variación	Precio unitario (IVA incluído)	% de variación	Precio unitario (IVA incluído)	% de variación
1	72131601-002	Trabajos preliminares. Limpieza Integral de techo existentes. Preparación de superficie a tratar. (Mano de Obra)	2.750.000	1.500.000	Por debajo del rango	3.162.500	En rango	2.500.000	En rango
2	72102507-001	Provisión y colocación de material poliuretano en superficie de techo. Espesor promedio de 20-25mm (material)	52.000	50.000	En rango	59.800	En rango	55.000	En rango
3	72102507-001	Provisión y colocación de material poliuretano en superficie de techo. Espesor promedio de 20-25mm (mano de obra)	20.000	15.000	En rango	23.000	En rango	19.000	En rango
4	72131601-012	Provisión y colocación de pintura tipo UV, color gris plata, para cobertura de superficie de techo de salón VIP HCS. Aplicación de 2 manos como mínimo (material)	16.500	15.000	En rango	18.975	En rango	17.000	En rango
5	72131601-012	Provisión y colocación de pintura tipo UV, color gris plata, para cobertura de superficie de techo de salón VIP HCS. Aplicación de 2 manos como mínimo (mano de obra)	6.000	5.000	En rango	6.900	En rango	5.500	En rango
6	72131601-9976	Provisión y colocación de techo metálico en chapa galvanizada N°26 pendiente 10%, con aplicación de material aislante de alumino. Estructura metálica para soporte de techo en Salón VIP HCD (material)	115.000	110.000	En rango	132.250	En rango	120.000	En rango

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

INES CANO
Directora Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. [illegible]
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

				CONSORCIO GRAL. MORINIGO		FyA SERVICIOS DE INGENIERIA		LUJAN CONSTRUCCIONES	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial del Llamado	Precio unitario (IVA incluído)	% de variación	Precio unitario (IVA incluído)	% de variación	Precio unitario (IVA incluído)	% de variación
7	72131601-9976	Provisión y colocación de techo metálico en chapa galvanizada N°26 pendiente 10%, con aplicación de material aislante de alumino. Estructura metálica para soporte de techo en Salón VIP HCD (mano de obra)	55.000	50.000	En rango	63.250	En rango	60.000	En rango
8	72101603-002	Provisión y colocación de canaleta metálica perimetral en chapa galvanizada con soportes metálicos y pintura antióxido en salón VIP HCD (material)	55.000	50.000	En rango	63.250	En rango	58.000	En rango
9	72101603-002	Provisión y colocación de canaleta metálica perimetral en chapa galvanizada con soportes metálicos y pintura antióxido en salón VIP HCD (mano de obra)	35.000	30.000	En rango	40.250	En rango	41.000	Por encima del rango
10	72101603-002	Provisión y colocación de bajadas metálicas pluviales incluyendo soportes y pintura anticorrosiva (material). Incluye 3 bajadas de aprox 14m de longitud desde techo hasta nivel de piso de desagüe.	52.000	50.000	En rango	59.800	En rango	53.000	En rango
11	72101603-002	Provisión y colocación de bajadas metálicas pluviales incluyendo soportes y pintura anticorrosiva (mano de obra). Incluye 3 bajadas de aprox 14m de longitud desde techo hasta nivel de piso de desagüe.	35.000	30.000	En rango	40.250	En rango	30.000	En rango

El Comité de Evaluación procede a analizar el precio de las ofertas con respecto a los precios referenciales del llamado y verifica que algunos precios ofertados se encuentran fuera del rango permitido, por lo que decide encomendar al Sr. Vicente Palacio, proceda a solicitar el desglose de la composición de precios de las ofertas que se encuentran fuera del rango según el detalle precedente, de conformidad a lo establecido por la Resolución N° 411/2018.

Siendo las nueve horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio para realizar los requerimientos correspondientes.

A los veinte y ocho días del mes de mayo de 2021, siendo las nueve horas, se reúne el Comité de Evaluación para proseguir el análisis y evaluación de las ofertas que corresponde al llamado **CD N° 08/2021, "REACONDICIONAMIENTO DE TECHO Y SALONES VIP DEL SENADO Y DIPUTADOS".**

Se deja constancia que, en este acto, el Sr. Vicente Palacio, entrega las notas remitidas en fecha 27 de mayo de 2021; mediante las cuales se solicitaron a las firmas: **CONSORCIO GENERAL MORINIGO y LUJAN CONSTRUCCIONES;** desglose de precios ofertados que se encuentran fuera del rango establecido de conformidad a la Resolución N° 411/18 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que establecen directrices relativas a la estimación de costos y aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados. Así también hace entrega de la repuesta presentada por la firma.

E informa que la firma **LUJAN CONSTRUCCIONES;** no respondió al requerimiento realizado mediante nota de fecha 27 de mayo de 2021.

7. Análisis de Precios Referenciales (Continuación).

Seguidamente el comité de evaluación procede a analizar el desglose de precio presentado por la firma CONSORCIO GENERAL MORINIGO; y corrobora que el precio indicado es compatible y de ejecución factible y cumple con los requisitos y gravámenes impositivos vigentes.

INFOSANO
Director Jurídico
Dirección General Administrativa y Financiera

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

CIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Y se procede a rechazar la oferta de la firma LUJAN CONSTRUCCIONES; **por no presentar** el desglose de precio solicitado, de conformidad al art. 4° de la Resolución N° 1890/2020, segundo párrafo que indica "Si el oferente no respondiera la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada".

8. Aplicación del Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación, verifica que todas las firmas oferentes presentan el Certificado de origen nacional, por lo que concluye que no corresponde la aplicación de margen de preferencia.

9. Aplicación del Margen de Preferencia Local.

El Comité de Evaluación a fin de aplicar el Margen de Preferencia Local, si corresponde; indicado en el PBC del llamado, Punto 30, inciso d). Margen de Preferencia Local, para lo cual se verifica las Patentes Comerciales de los oferentes, que se detalla a continuación:

OFERENTE	PATENTE
CONSORCIO GRAL. MORINIGO	Municipalidad de Caazapá
FyA SERVICIOS DE INGENIERIA	Municipalidad de San Lorenzo

Se verifica que ninguno del oferente pertenece al municipio asiento de la convocante, por tanto, el Comité de Evaluación concluye que no corresponde la aplicación del Margen de Preferencia Local.

10. Documentación formal.

El Comité de Evaluación verifica las documentaciones formales y encuentra que la firma FyA SERVICIOS DE INGENIERIA, no han presentado *todas las documentaciones de carácter formal* requerida en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado: por lo que decide de conformidad al artículo art. 62° "Disconformidades, errores y omisiones" del Decreto N° 2.992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, encomendar al Sr. Vicente Palacio, Jefe de Adjudicación de Contratación Directa de la UOC, que requiera mediante nota, la presentación del mismo.

Siendo las nueve horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio para realizar los requerimientos correspondientes.

A los treinta y un día del mes de mayo de 2021, siendo las nueve horas, se reúne el Comité de Evaluación para proseguir el análisis y evaluación de las ofertas que corresponde al llamado **CD N° 08/2021, "REACONDICIONAMIENTO DE TECHO Y SALONES VIP DEL SENADO Y DIPUTADOS"**

Se deja constancia que, en este acto, el Sr. Vicente Palacio hace entrega de la nota de fecha 28 de mayo de 2021; mediante la cual se solicitó a la firma **F y A SERVICIOS DE INGENIERIA** el documento no presentado en acto de apertura, adjuntando la repuesta y documentación presentada por la misma.

Seguidamente, de conformidad al **artículo 63° del Decreto N° 2992/19**, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio total más bajo, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta corresponde a la firma **CONSORCIO GENERAL MORINIGO:**

10. Documentación formal (Continuación):

El Comité de evaluación, procede a analizar los documentos formales presentado por el oferente, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple, N/C (no corresponde), N/A (no aplica), Presentó/ No presentó:

Dr. Adam Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

INES CANO
Director Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentos Formales	Criterio
1	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple
2	Patente Comercial vigente, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presentó
5	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados dentro de la Ley 6355/19.	Cumple
6	Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
7	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica; y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Cumple

11. Especificaciones Técnicas solicitadas:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	72131601-002	Trabajos preliminares. Limpieza Integral de techo existentes. Preparación de superficie a tratar. (Mano de Obra)	Unidad Medida Global	EVENTO	1
2	72102507-001	Provisión y colocación de material poliuretano en superficie de techo. Espesor promedio de 20-25mm (material)	Metros cuadrados	EVENTO	724
3	72102507-001	Provisión y colocación de material poliuretano en superficie de techo. Espesor promedio de 20-25mm (mano de obra)	Metros cuadrados	EVENTO	724
4	72131601-012	Provisión y colocación de pintura tipo UV, color gris plata, para cobertura de superficie de techo de salón VIP HCS. Aplicación de 2 manos como mínimo (material)	Metros cuadrados	EVENTO	330
5	72131601-012	Provisión y colocación de pintura tipo UV, color gris plata, para cobertura de superficie de techo de salón VIP HCS. Aplicación de 2 manos como mínimo (mano de obra)	Metros cuadrados	EVENTO	330
6	72131601-9976	Provisión y colocación de techo metálico en chapa galvanizada N°26 pendiente 10%, con aplicación de material aislante de alumino. Estructura metálica para soporte de techo en Salón VIP HCD (material)	Metros cuadrados	EVENTO	393,9
7	72131601-9976	Provisión y colocación de techo metálico en chapa galvanizada N°26 pendiente 10%, con aplicación de material aislante de alumino. Estructura metálica para soporte de techo en Salón VIP HCD (mano de obra)	Metros cuadrados	EVENTO	393,9
8	72101603-002	Provisión y colocación de canaleta metálica perimetral en chapa galvanizada con soportes metálicos y pintura antióxido en salón VIP HCD (material)	Metros	EVENTO	56
9	72101603-002	Provisión y colocación de canaleta metálica perimetral en chapa galvanizada con soportes metálicos y pintura antióxido en salón VIP HCD (mano de obra)	Metros	EVENTO	56
10	72101603-002	Provisión y colocación de bajadas metálicas pluviales incluyendo soportes y pintura anticorrosiva (material). Incluye 3 bajadas de aprox 14m de longitud desde techo hasta nivel de piso de desagüe.	Metros	EVENTO	42
11	72101603-002	Provisión y colocación de bajadas metálicas pluviales incluyendo soportes y pintura anticorrosiva (mano de obra). Incluye 3 bajadas de aprox 14m de longitud desde techo hasta nivel de piso de desagüe.	Metros	EVENTO	42

12. Capacidad Financiera: N/A

13. Experiencia:

Demostrar la experiencia en provisión e instalación de baterías a entidades públicas y/o privadas con copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo estipulado en el llamado, de los: 3 últimos años (2018, 2019 y 2020).

Documentos Formales	Criterio
Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

14. Capacidad Técnica:

El oferente debe de poseer la capacidad técnica, herramientas, equipos, medios de comunicación, medios de transporte y cualquier elemento, necesarios para la prestación del servicio y/o provisión de los bienes con las características solicitadas en las especificaciones técnicas. Debe contar con: andamios para una altura de 20-

INES CANO
Director de Adquisiciones
Dirección General Adm. y Financiero

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

25m, escaleras, herramientas manuales y eléctricas, equipos de protección individual (cascos, arnes, cinturón de seguridad, guantes, zapatones, antiparras, tapabocas, etc) y otros equipos afines.

Documentos Formales	Criterio
Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica; y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **CONSORCIO GENERAL MORINIGO**, **Cumple** con las condiciones legales y los requerimientos técnicos establecidos en el llamado.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por el total,** de conformidad a lo establecido en el punto II Datos del llamado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 67° del Decreto N° 2992/19, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando: adjudicar a la firma **CONSORCIO GENERAL MORINIGO**, **por un monto total de Gs. 126.024.000.- (guaraníes ciento veintiséis millones veinticuatro mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las **nueve horas y treinta minutos del día 31 de mayo de 2021.**----------

INGE CANO
Director Jurídica
Dirección General Administrativa y Financiera

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Néstor Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65° del Decreto N° 2.992/19, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma a la firma **CONSORCIO GENERAL MORINIGO**, **por un monto mínimo de Gs. 126.024.000.- (guaraníes ciento veintiséis millones veinticuatro mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 08/2021 el día 14 de junio de 2021.----------

Máxima Autoridad de la Institución

Senador **Oscar R. Salomón F.**
Presidente
Congreso Nacional